



Trujillo, 06 de Febrero del 2026

RESOLUCION GERENCIAL N° 00020-2026-GRLL-GGR-PECH

VISTO:

El Proveído N° 000783-2026-GRLL-PECH-OAD-UFP, de fecha 05 de febrero 2026, de la Unidad Funcional de Personal - Oficina de Administración, solicitando la aprobación de las Bases del Concurso Público N° 001-2026-PECH II Convocatoria – Convocatoria de Prácticas Preprofesionales para el Proyecto Especial Chavimochic;

CONSIDERANDO:

Que, el Proyecto Especial CHAVIMOCHIC, creado por Decreto Supremo N° 072-85-PCM, encargado de la irrigación de los Valles de Chao, Virú, Moche y Chicama, constituye una Unidad Ejecutora transferida al Gobierno Regional La Libertad, mediante Decreto Supremo N° 017-2003-VIVIENDA;

Que, mediante Resolución Gerencial N° 000280-2025-GRLL-GGR-PECH, de fecha 10 de diciembre 2025, se designó el Comité que tendría a su cargo la elaboración de bases administrativas; convocatoria; y, desarrollo del Concurso Público para prácticas profesionales en el Proyecto Especial CHAVIMOCHIC - Ejercicio 2026;

Que, mediante Resolución Gerencial N° 000283-2025-GRLL-GGR-PECH, de fecha 17 de diciembre 2025, se aprobaron las Bases del Concurso Público N°001-2026-PECH- CONVOCATORIA DE PRÁCTICAS PREPROFESIONALES Y PROFESIONALES PARA EL PROYECTO ESPECIAL CHAVIMOCHIC;

Que, con Oficio N° 000009-2026-GRLL-PECH-OAD-UFP, de fecha 04 de febrero 2026; complementado con Proveído N° 000783-2026-GRLL-PECH-OAD-UFP, de fecha 05 de febrero, la Unidad Funcional de Personal remite las Bases del Concurso Público N° 001-2026-PECH II Convocatoria, adjuntando el Acta de Desierto; y solicitando su aprobación mediante resolución gerencial

En uso de las facultades y atribuciones conferidas en el marco del Reglamento de Organización y Funciones del Gobierno Regional La Libertad, aprobado por Ordenanza Regional N° 009-2021-GR-LL/CR; y con las visaciones de las Oficinas de Asesoría Jurídica y Administración;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. - Aprobar, por los fundamentos expuestos en la parte considerativa, las **BASES DEL CONCURSO PUBLICO N° 001-2026-PECH II CONVOCATORIA DE PRÁCTICAS PROFESIONALES PARA EL PROYECTO ESPECIAL CHAVIMOCHIC**; que en diecisiete (17) folios forma parte integrante de la presente resolución gerencial.

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por Gobierno Regional La Libertad, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026- 2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://sgd.regionallibertad.gob.pe:8181/verifica/inicio.do> e ingresando el siguiente código de verificación: **LSGQYFE**



Firmado digitalmente por CIEZA PEREZ Luis Kevin FAU 20440374248 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 06.02.2026 14:53:49 -05:00



Firmado digitalmente por SANCHEZ LAZO Angie Vanussa FAU 20440374248 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 06.02.2026 14:39:56 -05:00



ARTÍCULO SEGUNDO. - Hágase de conocimiento los extremos de la presente Resolución, de la Gerencia; Área de Seguridad y Salud en el Trabajo; Subgerencia de Estudios; Subgerencia de Operación y Mantenimiento; Subgerencia de Gestión de Tierras; Subgerencia de Agua Potable y Energía Eléctrica; Subgerencia de Desarrollo Agrícola; Oficina de Planificación y Oficina de Administración, del Proyecto Especial CHAVIMOCHIC; y, del Gobierno Regional La Libertad.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE

Documento firmado digitalmente por
JHON JHONATAN CABRERA CARLOS
PECH - PROYECTO ESPECIAL CHAO VIRÚ MOCHE Y CHICAMA - CHAVIMOCHIC
GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD



CONVOCATORIA

BASES DEL CONCURSO PUBLICO Nº 001-2026-PECH – II CONVOCATORIA DE PRÁCTICAS PROFESIONALES PARA EL PROYECTO ESPECIAL CHAVIMOCHIC

2026

INDICE

I. OBJETO DE LA CONVOCATORIA.....	1
II. DEPENDENCIA/UNIDAD ORGANICA Y/O AREA SOLICITANTE	1
III. BASE LEGAL	1
IV. REQUISITOS	2
V. ACTIVIDADES A DESEMPEÑAR ...	4
VI. CONDICIONES DEL CONVENIO.....	4
VII. PROCEDIMIENTO DE EVALUACION Y SELECCION.....	4
a) Postulación a través del formulario de registro de Reclutamiento ..	5
b) Evaluación Curricular	5
c) Evaluación de Conocimientos	6
d) Entrevista Personal	6
VIII. DE LOS RESULTADOS FINALES	7
IX. DECLARACIÓN DEL PROCESO COMO DESIERTO	7
X. DISPOSICION FINAL	8
ANEXO 1: CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO.....	9
ANEXO 2: FORMATO DE SOLICITUD PARA POSTULAR COMO PRACTICANTE.....	10
ANEXO 3: FORMATO DE HOJA DE VIDA.....	11
ANEXO 4: DECLARACION JURADA DEL POSTULANTE A PRACTICAS	12
ANEXOS 5: PERFIL DEL PRACTICANTE	13

CONCURSO PUBLICO N° 001-2026-PECH – II CONVOCATORIA
CONVOCATORIA DE PRÁCTICAS PROFESIONALES PARA EL PROYECTO ESPECIAL CHAVIMOCHIC

I. OBJETO DE LA CONVOCATORIA

Contratar 47 practicantes Profesionales, en el ámbito del Decreto Legislativo N° 1401, régimen especial que regula las modalidades formativas de servicios en el Sector Público.

II. DEPENDENCIA / UNIDAD ORGÁNICA Y/O ÁREA SOLICITANTE

Sub Gerencia de Estudios, Gestión de Tierras, Operación y Mantenimiento, Desarrollo Agrícola, Agua Potable y Energía Eléctrica, Informática, Área de Seguridad y Salud en el Trabajo, Oficina de Relaciones Públicas, Unidad Funcional de Tesorería, Unidad Funcional de Personal, Unidad Funcional de Contrataciones, Oficina de Administración - Control Patrimonial.

III. BASE LEGAL

- Decreto Supremo N° 083-2019-PCM que aprueba el Reglamento del Decreto Legislativo N° 1401 “Régimen Especial que regula las Modalidades Formativas de Servicios en el Sector Público”.
- Decreto Legislativo N° 1401 “Régimen Especial que regula las Modalidades Formativas de Servicios en el Sector Público”.
- Ley N° 31396 “Ley que reconoce las prácticas pre profesionales y prácticas profesionales como experiencia laboral y modifica el decreto legislativo 1401”.
- Ley N° 30220 Ley universitaria y sus modificaciones.
- Ley N° 30512, Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes y su Reglamento aprobado mediante Decreto Supremo N° 010-2017-MINEDU.
- Resolución Ministerial N° 09-2007-TR, que dicta disposiciones complementarias para el registro de planes y programas, y aprueba modelos y formatos sobre modalidades formativas.
- Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 140-2019-SERVIR-PE que aprueba los “Lineamientos para el otorgamiento de ajustes razonables a las personas con discapacidad en el proceso de selección que realicen las entidades del sector público”.
- Las demás disposiciones que resulten aplicables y complementarias.



IV. REQUISITOS

4.1 Requisitos según ítem:

**PRACTICAS PRE Y PROFESIONALES 2026
PROYECTO ESPECIAL CHAVIMOCHIC**

ITEM	UNIDAD ORGÁNICA	CANTIDAD DE PRACTICANTES	DURACIÓN DEL CONVENIO (en meses)	SEDE	MODALIDAD FORMATIVA	CARRERA UNIVERSITARIA O TÉCNICA (14 PUNTOS)	CAPACITACIÓN (6 pts)	
002	Relaciones Públicas	3	6	BOCATOMA CAMPAMENTO SAN JOSÉ PLANTA DE AGUA SEDE 3 TRUJILLO	Práctica Profesional	Universitaria: Comunicación Social, Periodismo, Diseño Gráfico O Marketing	1. Adobe Premiere Pro (1 pto) 2. Adobe Illustrator (1 pto) 3. Indesign (1 pto) 4. Herramientas IA (1 pto) 5. Google Analytics (1 pto) 6. Hootsuite (1 pto)	
		1	6		Práctica Profesional	Universitario: Comunicación y Marketing.	1. GOOGLE ANALYTICS (2 pts) 2. BUFFER (2 pts) 3. HERRAMIENTAS IA (2 pts)	
003	Area de Seguridad y Salud en el Trabajo	1	6	CAMPAMENTO SAN JOSÉ (CON DESPLAZAMIENTO A TODAS LAS SEDES)	Práctica Profesional	Universitaria: Enfermería o Medicina	1. MATERIAS DE SALUD OCUPACIONAL (3 pts) 2. OFIMATICA(3 pts)	
		1	6		Práctica Profesional	Técnica: Nutrición y Dietética o afin	1. GESTION ALIMENTARIA DE LAS PERSONAS (3 pts) 2. OFIMATICA(3 pts)	
004	Sub Gerencia Estudios	1	6		Práctica Profesional	Técnica: Topógrafo	1. AUTOCAD CIVIL 3D. (2 pts) 2. FOTOGRAMETRÍA. (2 pts) 3. MANEJO U OPERACIÓN DE DRONES (2 pts)	
006	Sub Gerencia de Operación y Mantenimiento	1	6	CAMPAMENTO SAN JOSE	Práctica Profesional	Universitaria: Administración o Contabilidad o Economía	1. OFIMATICA(3 pts) 2. Ley de Contrataciones y su Reglamento (3 pts)	
		1	6		Práctica Profesional	Universitaria: ingeniería de Sistemas o ingeniería Informática	1. Desarrollo web (PHP, JavaScript o HTML/CSS) (3 pts) 2. Base de datos y Power Bi (3 pts)	
006-A	Sub Gerencia de Operación y Mantenimiento - División de Infraestructura Hidráulica Mayor	1	6		Práctica Profesional	Universitaria: ingeniería Civil o Agrícola o Hidráulica	1. OFIMATICA(2 pts) 2. AutoCAD Civil 3D o AutoCAD (2 pts) 3. S10 o MS Project (2 pts)	
006-B	Sub Gerencia de Operación y Mantenimiento - Area Técnica de la Infraestructura Hidráulica Mayor	1	6		Práctica Profesional	Universitaria: ingeniería Eléctrica o Mecánica Eléctrica	1. AutoCAD (2 pts) 2. Sistemas de Potencia o Protección Eléctrica (2 pts) 3. OFIMATICA(2 pts)	
		1	6		Práctica Profesional	Universitaria: ingeniería Mecánica	1. AutoCAD o SolidWorks (2 pts) 2. Elaboración/Lectura de Planos y Diseño Mecánico (2 pts) 3. OFIMATICA(2 pts)	
		1	6		Práctica Profesional	Universitaria: ingeniería Electrónica o Mecatrónica	1. AutoCAD (2 pts) 2. Automatización PLC y Control Industrial (2 pts) 3. OFIMATICA(2 pts)	
006-D	Sub Gerencia de Operación y Mantenimiento Area Técnica de Gestión de Recursos Hídricos	2	6		Práctica Profesional	Universitaria: ingeniería Civil o Agrícola	1. OFIMATICA(2 pts) 2. Civil 3D o AutoCAD (2 pts) 3. S10 o MS Project (2 pts)	
		006-E	Sub Gerencia de Operación y Mantenimiento Area Técnica de Operación de la Infraestructura Hidráulica Mayor		2	6	Práctica Profesional	Universitaria: ingeniería Agrícola o Ambiental o Química
007	Sub Gerencia Gestión de Tierras	1	6		SEDE 2 - TRUJILLO	Práctica Profesional	Universitaria: Abogado	1. Ley del Procedimiento Administrativo General LEY N°27444 (1.5 pts) 2. Saneamiento físico legal de tierras conforme al código civil y el Reglamento General de Registros Públicos (1.5 pts) 3. Conocimiento en derecho posesorio en derecho civil. (1.5 pts) 4. Conocimiento en derecho penal (Usurpación) (1.5 pts)
008	Sub Gerencia de Agua Potable y Energía Eléctrica División de Planta de Agua	1	6		SALAVERRY	Práctica Profesional	Universitaria: Biólogo-Microbiologo	1. OFIMATICA(2 pts) 2. Norma ISO/IEC 17025:2017 (1.5 pts) 3. Gestión de Riesgos en Laboratorio (1.5 pts) 4. Análisis Microbiológico de aguas (1.5 pts)
		1	6	Práctica Profesional		Universitaria: Ingeniería Mecánica-Eléctrica o afines	1. OFIMATICA (3 pts) 2. Seguridad Industrial (3 pts)	
009	Sub Gerencia de Agua Potable y Energía Eléctrica División de Energía Eléctrica	3	6	CHAO	Práctica Profesional	Universitaria: Ingeniería mecánica eléctrica	1. AUTOCAD CIVIL 3D (3 pts) 2. OFIMATICA(3 pts)	
		2	6		Práctica Profesional	Técnico Electricidad industrial / mecánica o afines	1. Instalación eléctrica y/o trabajos mecánicos (6 pts)	

010-A	Sub Gerencia de Desarrollo Agrícola - División de Producción Agraria (Laboratorio de Biotecnología)	2	6	CAMPAMENTO SAN JOSE	Práctica Profesional	Universitaria: Microbiólogo	OFIMATICA(6 pts)
	Sub Gerencia de Desarrollo Agrícola - División de Producción Agraria (Parcela San Carlos)	1	6	CAMPAMENTO SAN CARLOS	Práctica Profesional	Universitaria: Biólogo	OFIMATICA(6 pts)
		1	6		Práctica Profesional	Universitaria: Ingeniería Agrícola	OFIMATICA(6 pts)
	Sub Gerencia de Desarrollo Agrícola - División de Producción Agraria (Laboratorio de Hongos Benéficos)	1	6	CAMPAMENTO SAN JOSE	Práctica Profesional	Universitaria: Microbiólogo	OFIMATICA(6 pts)
	Sub Gerencia de Desarrollo Agrícola - División de Producción Agraria (Laboratorio de Insectos Benéficos)	2	6		Práctica Profesional	Universitaria: Biólogo	OFIMATICA(6 pts)
	Sub Gerencia de Desarrollo Agrícola - División de Producción Agraria (Parcela San José y San Carlos)	4	6	CAMPAMENTO SAN JOSE - SAN CARLOS	Práctica Profesional	Universitaria: Ingeniero Agrónomo	OFIMATICA(6 pts)
	Sub Gerencia de Desarrollo Agrícola - División de Producción Agraria (Vivero Frutícola)	1	6	CAMPAMENTO SAN JOSE	Práctica Profesional	Universitaria: Ingeniero Agrónomo	OFIMATICA(6 pts)
010-B	Sub Gerencia de Desarrollo Agrícola - Riego Drenaje y Conservación de Suelos	1	6	CAMPAMENTO SAN JOSE	Práctica Profesional	Universitaria: Ingeniería Agrícola	1. AUTOCAD CIVIL 3D (2 pts) 2. OFIMATICA(2 pts) 3. ARCGIS O QGIS. (2 pts)
		1	6		Práctica Profesional	Universitaria: Ingeniería de Sistemas y/o Informática	1. Desarrollo web (PHP, JavaScript o HTML/CSS) (3 pts) 2. Base de datos y Power Bi (3 pts)
012	Oficina Planificación Informática	2	6	TODAS LAS SEDES DEL PECH	Práctica Profesional	Universitaria: Ingeniería de Sistemas, Ingeniería Computación y Sistemas o Ingeniería Informática	1. Desarrollo web (PHP, JavaScript o HTML/CSS) (2 pts) 2. Base de datos (2 pts) 3. Fundamentos de redes, configuración básica o seguridad de la información. (2 pts)
013-B	Oficina de Administración Unidad Funcional de Tesorería	1	6	SEDE 1 - TRUJILLO	Práctica Profesional	Universitaria: Contabilidad, Administración, Economía o Finanzas	1. Contabilidad básica y financiera (2 pts) 2. OFIMATICA(2 pts) 3. Conocimiento de la legislación tributaria y fiscal (impuestos) (2 pts)
013-C	Oficina de Administración Unidad Funcional de Personal	2	6	SEDE 3 - TRUJILLO CAMPAMENTO SAN JOSE	Práctica Profesional	Universitaria: Administración / Economía o afin	1. OFIMATICA(6 pts)
013-F	Oficina de Administración Unidad Funcional de Contrataciones	2	6	SEDE N°01: AV. FATIMA N°431	Práctica Profesional	Universitaria: Egresado de Administración, Contabilidad o Economía	1. Ofimática Básica (2 pts) 2. Curso en SIGA-SIAF (2 pts) 3. Cursos en la nueva Ley de Contrataciones del Estado (Ley n°32069) (2 pts)
013-H	Oficina de Administración - Control Patrimonial	1	6	SEDE N°04: MIRAFLORES	Práctica Profesional	Universitaria: Ciencias Economicas	1. Apoyar en control de requerimientos. (1.5 pts) 2. Apoyar en la alimentación de los sistemas de registro de bienes. (1.5 pts) 3. Organizar el archivo de Control Patrimonial. (1.5 pts) 4. Agendar y coordinar comisiones. (1.5 pts)
TOTAL PRACTICANTES		47					

COMPETENCIAS: INICIATIVA, PROACTIVIDAD, PENSAMIENTO CRÍTICO Y ANALÍTICO, RESILIENCIA Y ADAPTABILIDAD, RESPONSABILIDAD Y TRABAJO EN EQUIPO
HABILIDADES COMPLEMENTARIAS: DEPORTE, ARTE.




4.2 Requisitos para la celebración del Convenio de Prácticas

- Acreditar los requisitos detallados en cada ítem.
- Los postulantes a las prácticas profesionales no deben contar con más de 24 meses de egresado del centro de formación profesional, de igual manera no deben contar con el título profesional.
- Los postulantes a las prácticas profesionales deben ser los estudiantes a partir de los ciclos solicitados en los ítems correspondientes.
- No contar con sentencia condenatoria consentida y/o ejecutoriada por delito doloso.
- No encontrarse inscrito en el Registro Nacional de Sanciones contra Servidores Civiles.
- No encontrarse incurso en alguno de los impedimentos dispuestos por el ordenamiento jurídico, para lo servidores públicos.
- No tener vínculo laboral, contractual, de servicios o de cualquier índole con la entidad.

V. ACTIVIDADES A DESEMPEÑAR

En el FORMATO DE PERFIL DEL PRACTICANTE PROFESIONAL (Anexo 5) se detalla las actividades por ítem y especialidad.

VI. CONDICIONES DEL CONVENIO

LUGAR DE PRESTACION DE LAS PRÁCTICAS

En las sedes del Proyecto Especial CHAVIMOCHIC ubicadas en el Campamento San José, Oficina de Distribución de Chao, Plata de Agua o Trujillo, según corresponda, las cuales están ubicadas en Trujillo, Virú y Chao.

FRECUENCIA Y HORARIO

La jornada formativa para realizar prácticas Profesionales serán de siete (07) horas con cuarenta y cinco (45) minutos y las practicas profesionales serán de seis (06) horas diarias de lunes a viernes.

DURACION DEL CONVENIO

De seis (06) meses.

SUBVENCION ECONOMICA MENSUAL

Monto mínimo vitae al año 2026

MODALIDAD PARA EL DESARROLLO DE FUNCIONES

- ✓ **Presencial:** Implica la asistencia física del/la practicante durante el desarrollo de sus prácticas.

VII. PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN Y SELECCIÓN

Disposiciones Generales.

La conducción del proceso de selección en todas sus etapas estará a cargo de la Unidad Funcional de Personal y se desarrollará de acuerdo con el cronograma (ANEXO 1) que forma parte de las presentes bases.

Las evaluaciones se realizarán a través de las siguientes etapas:

- Evaluación Curricular.

- Evaluación de Conocimientos.
- Entrevista Personal.

Las etapas de evaluación son eliminatorias, por lo cual, el postulante debe cumplir con los requisitos y presentarse a las evaluaciones programadas en la fecha y hora establecida, según indica el cronograma.

Disposiciones Específicas

La postulación es a través del formulario de registro de Reclutamiento publicado en el portal institucional del PECH, donde debe adjuntar los Anexos 2, 3 y 4. El proceso de selección consta de las siguientes actividades y etapas según lo detallado a continuación:

Etapas/Actividades	Puntaje	Puntaje Máximo
Evaluación Curricular	14	20
Evaluación Conocimientos	14	20
Entrevista Personal	14	20
PROMEDIO DEL PUNTAJE	14	20

a) Postulación a través del formulario de registro de Reclutamiento

Los postulantes a la convocatoria deberán enviar sus documentos **en digital en un único formato PDF**, con todas sus páginas debidamente **foliadas** (numerar páginas), adjuntando los siguientes documentos en el orden detallado, que conformará el **expediente digital**:

1. Formato de solicitud para postular como practicante. ANEXO 2
2. Formato de Hoja de Vida documentado (adjuntar la constancia o carta de presentación de estudiante o egresado que precise la formación académica y fecha de egreso o de estudios; las constancias o certificados de capacitaciones). ANEXO 3
3. Formato de Declaración Jurada de Postulante a Prácticas. ANEXO 4

Nota: El postulante ganador, deberá presentar los documentos originales para la suscripción del convenio de prácticas, caso contrario no se procederá con la misma.

Los postulantes serán los únicos responsables de la información y datos ingresados para participar en el presente proceso de selección y en cumplimiento con todos los requisitos del puesto señalado. En caso la información registrada sea falsa, la entidad se reserva el derecho de realizar las acciones legales correspondientes.

El periodo de prácticas profesionales sólo puede desarrollarse dentro de los veinticuatro (24) meses siguientes de haber obtenido la condición de egresado de la formación, según modificación del artículo 12 del D.L. N° 1401, indicado por la Ley 31396, es decir, sólo podrán participar en procesos de selección de prácticas profesionales, aquellos postulantes que no cuenten con más de 24 meses de egreso del centro de formación profesional y que cumplan con el requisito mínimo de formación académica. Asimismo, no debe contar con el título profesional correspondiente a la formación académica requerida.

b) Evaluación Curricular

En esta etapa se revisará el cumplimiento de la **formación y fecha de egreso** con la **Carta de Presentación** o **constancia de egresado**; **acreditar capacitaciones**, así como

de los requisitos generales y específicos.

Pasarán a la siguiente etapa los postulantes que obtengan notas aprobatorias. Se otorgará puntaje cero en el puntaje total en caso no acredite capacitaciones. Solo se publicará la relación de los postulantes convocados a la Evaluación de Conocimientos.

Criterios de Evaluación

Puntaje

Mínimo 14 - Máximo 20

Carta de Presentación o Constancia de egresado 14 puntos

Capacitaciones 6 puntos

c) Evaluación de Conocimientos

Medición del nivel de conocimientos técnicos del practicante para el desempeño de sus actividades (conocimientos generales y específicos relacionados al Proyecto Especial CHAVIMOCHIC).

La prueba de conocimientos contendrá diez (10) preguntas, cada pregunta equivale a 2 puntos, la puntuación mínima aprobatoria es de catorce (14) puntos de un máximo de veinte (20) puntos.

d) Entrevista Personal

Esta etapa está orientada a analizar el dominio temático – conocimiento técnico, conocimientos relacionados al Proyecto Especial CHAVIMOCHIC, actitud personal y competencias/habilidades acordes con los requisitos establecidos en la presente convocatoria.

El procedimiento para la ejecución de la Entrevista Personal, será comunicado en el Portal Institucional y se realizará mediante la plataforma virtual de videollamada Google Meet, la cual será definida por la Unidad Funcional de Personal y comunicada oportunamente, esta etapa estará a cargo del Comité de Selección, por ello es necesario que **el/la postulante tenga acceso a una computadora/laptop, teclado, un mouse, cámara, audio y conexión a internet.**

Se considerará el tiempo de tolerancia de cinco (05) minutos a partir del horario estipulado en el Rol de Entrevista pasado el tiempo en mención, el/la postulante no podrá participar de la evaluación.

Los evaluadores serán:

- Un representante de la Unidad Funcional de personal
- Un representante de las unidades orgánicas.


La entrevista personal tendrá un puntaje aprobatorio de 14 puntos sobre 20, de acuerdo a los siguientes criterios de evaluación:

CRITERIOS DE LA ENTREVISTA PERSONAL	PUNTAJE MÁXIMO
Dominio Temático – Conocimientos Técnicos acorde al puesto convocado.	4 Puntos
Actitud Personal.	4 Puntos

Conocimientos relacionados al PECH	4 Puntos
Competencias/Habilidades en relación al puesto	4 Puntos
Habilidades complementarias	4 Puntos

Sólo se publicará la relación de postulantes que aprueben la etapa de la entrevista personal.

VIII. DE LOS RESULTADOS FINALES:

- 
- a) El puntaje final se obtendrá del promedio del puntaje de la Evaluación Curricular, Evaluación de Conocimientos y la Entrevista Personal.
 - b) El postulante que haya aprobado todas las etapas del proceso y haya obtenido la puntuación más alta, será considerado GANADOR.
 - c) El postulante que haya obtenido como mínimo 14 puntos en promedio de las tres etapas y en el resultado final no resulte ganador, será considerado accesitario, de acuerdo al orden de méritos.
 - d) El/la postulante declarado GANADOR/A en el Proceso de Selección para efectos de la suscripción y registro del convenio, debe tener en cuenta lo siguiente:

La Unidad Funcional de Personal dentro de los cinco (05) días hábiles posteriores a la publicación de los resultados finales se comunicará con el/la GANADOR/A, para solicitar la presentación de la siguiente documentación para la suscripción del convenio:


- Documentos físicos del expediente digital (Formato original de Curriculum, formato de Declaraciones Juradas y Carta de Presentación original de la universidad, etc.),
- Fotografía actual (tamaño carné).

Si el (la) postulante declarado(a) **GANADOR(A)** en el proceso de selección, no presenta la documentación requerida durante los cinco (5) días hábiles posteriores a la publicación de los resultados finales, perderá el derecho a la suscripción del convenio y se procederá a convocar al ACCESITARIO según orden de mérito para que proceda a la suscripción del convenio dentro del mismo plazo.

De no suscribir el convenio el accesitario por las mismas consideraciones anteriores, la entidad declarará desierto el proceso.

IX. DECLARACIÓN DEL PROCESO COMO DESIERTO.

El proceso será declarado desierto en alguno de los siguientes supuestos:

- 
- Cuando no se presenten postulantes en alguna de las etapas del proceso de selección o no se cuente con postulantes Aprobados en alguna etapa del proceso de selección.
 - Cuando los postulantes no cumplan con los requisitos mínimos.
 - Cuando los postulantes no alcancen el puntaje total mínimo de 28 puntos.

El proceso será cancelado en alguno de los siguientes supuestos, sin que sea responsabilidad del PROYECTO ESPECIAL CHAVIMOCHIC:

- Cuando desaparece la necesidad del servicio iniciado el proceso de selección.
- Por asuntos institucionales no previstos.
- Otras razones debidamente justificadas.

X. DISPOSICIONES FINALES.

- a) Cualquier controversia, situación no prevista o interpretación a las bases que se susciten o se requieran durante el proceso de selección, será resuelto por el Comité de Selección, según corresponda y a través del correo electrónico convocatorias@chavimochic.gob.pe
- b) La información registrada en el formulario de Reclutamiento tiene carácter de Declaración Jurada, siendo el postulante el único responsable de la información consignada en dicho documento y se somete al proceso de fiscalización posterior que lleve a cabo el Proyecto Especial CHAVIMOCHIC.
- c) La Entidad implementará los ajustes razonables para aquellos postulantes que declaren en el formulario de Reclutamiento tener alguna discapacidad y requieran algún tipo de asistencia durante el proceso de selección.
- d) El cronograma es tentativo, sujeto a variaciones, que se darán a conocer oportunamente.
- e) En caso el/la postulante se presente a las evaluaciones fuera del horario establecido para dicho efecto, no podrá participar en las mismas y será descalificado/a del proceso.
- f) En caso el/ la postulante sea suplantado/a por otro postulante o por un tercero, será automáticamente descalificado/a, sin perjuicio de las acciones civiles o penales que la entidad convocante adopte.
- g) De detectarse que el/la postulante haya incurrido en plagio o incumplido las instrucciones para el desarrollo de cualquiera de las etapas del proceso, será automáticamente descalificado/a; sin perjuicio de las acciones civiles o penales que la entidad convocante pueda adoptar.
- h) Es responsabilidad exclusiva del postulante, verificar los resultados obtenidos en cada etapa del proceso de selección a través de la publicación realizada en la página web institucional.
- i) Respecto a la publicación de los resultados finales, los postulantes podrán interponer los recursos administrativos previstos en la normatividad legal vigente. La interposición de los mencionados recursos no suspende el proceso de selección ni el proceso de vinculación.
- j) Las modalidades formativas no originan vínculo laboral, derechos laborales o beneficios sociales de ninguna naturaleza entre el practicante y la entidad pública en la que se desarrollan.
- k) El término del convenio de prácticas se da entre otras causales, cuando se pierda la condición de estudiante, al obtener la condición de egresado.
- l) Los resultados de cada etapa serán publicados según cronograma en el Portal Institucional del Proyecto Especial CHAVIMOCHIC, <https://goo.su/DZth>



**ANEXO 1
CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO**

CONVOCATORIA		FECHA
1.	PUBLICACIÓN Y DIFUSIÓN DE LA CONVOCATORIA La Publicación y difusión será a través del Portal Talento Perú - SERVIR y Portal Institucional del Proyecto Especial CHAVIMOCHIC	09.02.2026 al 15.02.2026
2.	REGISTRO DE POSTULANTE: La recepción del registro del postulante y curriculum vitae documentado, solo se realizará a través del Formulario de Registro (https://app.chavimochic.gob.pe/practicass2026/) en el horario de 07:30 a.m. a 04:00 p.m., UNICO DIA El correo tiene que ser con cuenta de Gmail.	16.02.2026
EVALUACIONES		FECHA
3.	EVALUACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS Y CURRICULAR	17.02.2026
4.	PUBLICACIÓN DE RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS Y CURRICULAR La publicación será a través de la Página Web del PECH	18.02.2026
5.	EVALUACIÓN CONOCIMIENTOS	19.02.2026
6.	PUBLICACIÓN DE RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS La publicación será a través de la página Web del Proyecto Especial CHAVIMOCHIC:	20.02.2026
7.	ENTREVISTA PERSONAL La Entrevista se llevará a cabo a través del Google Meet; contar con un equipo de cómputo completo (mouse, teclado) que cuente con cámara, micrófono y conexión estable a internet.	23.02.2026
8.	RESULTADOS FINALES Los resultados se publicarán en el Portal Institucional	24.02.2026




ANEXO 2

FORMATO DE SOLICITUD PARA POSTULAR COMO PRACTICANTE

SEÑOR JEFE DE LA UNIDAD FUNCIOANL DE PERSONAL DEL PROYECTO ESPECIAL CHAVIMOCHIC
Presente.-

Yo,.....

(Nombres y Apellidos), identificado(a) con DNI N°....., mediante la presente solicito se me considere para participar como postulante en el proceso de selección de practicantes Convocatoria N°, Ítem N°.....a cuyo efecto cumpla con adjuntar los siguientes documentos:

- a) Formato de Hoja de Vida documentado. Anexo 03
- b) Copia de constancia de egresado o carta de presentación dirigido al Jefe de la Oficina de Recursos Humanos del Proyecto Especial CHAVIMOCHIC, que acredita mi formación académica y fecha de egreso¹:
- c) Declaración Jurada de Postulante. Anexo 04

Sin otro particular, quedo de usted.

Ciudad de, el de de 202....

FIRMA:

DNI:

TELÉFONOS:

E-MAIL:

¹ De resultar "GANADOR", deberá presentar el original del documento.

ANEXO 3

FORMATO DE HOJA DE VIDA

CONVOCATORIA DE PRÁCTICAS N° 001-2026-PECH – II CONVOCATORIA

ÍTEM N° _____ (indicar ítem al que postula según numeral IV Requisitos)

I. DATOS PERSONALES

N° DOC. IDENTIDAD – DNI:		NACIONALIDAD	
NOMBRES Y APELLIDOS:			
LUGAR NACIMIENTO:		FECHA DE NACIMIENTO	
ESTADO CIVIL:			
DIRECCION ACTUAL:			
URBANIZACION:			
DISTRITO:		PROVINCIA:	
		DEPARTAMENTO:	
TELEFONO:		CELULAR:	
CORREO ELECTRÓNICO:			

II. FORMACIÓN ACADÉMICA

Deberá completar el nivel de estudio alcanzado, según corresponda, y adjuntar los documentos que sustenten lo informado (copia simple).

Nivel de Estudios Alcanzado (Universitario / Técnico)	Centro de Estudios	Formación Académica (Carrera profesional)	Fecha de Inicio	Fecha de Egreso	Fecha de Expedición	Ciudad/País

III. CAPACITACIONES: (Marcar con un aspa “X”)

Curso	Nivel Básico	Nivel Intermedio	Nivel Avanzado

Declaro que la información y documentos proporcionados son veraces y exactos, motivo por el cual firmo cada uno de ellos y autorizo su fiscalización. En caso de detectarse que se ha omitido, ocultado o consignado información falsa, me someto a las acciones administrativas, legales y penales que correspondan.

Asimismo, de resultar GANADOR, me comprometo a presentar los documentos que el Proyecto Especial CHAVIMOCHIC me solicite para la suscripción y registro del convenio.

Ciudad de _____, el _____ de _____ 20_____

FIRMA DEL POSTULANTE
NOMBRES Y APELLIDOS:

ANEXO 4

DECLARACIÓN JURADA DEL POSTULANTE A PRÁCTICAS

Yo, (Nombres y Apellidos),
 identificado(a) con DNI N°....., domiciliado en
 , postulante a la Convocatoria de Prácticas N°..... – II Convocatoria, desarrollada en el marco del Decreto
 Legislativo N° 1401, **DECLARO BAJO**

JURAMENTO:

1. INCOMPATIBILIDADES

N°	Marcar con "X" según corresponda*	SI	NO
1	Tener vínculo laboral, contractual, de servicios o de cualquier índole VIGENTE con el Proyecto Especial CHAVIMOCHIC (Art. 23. DL N° 1401).		
2	Contar con sentencia condenatoria consentida y/o ejecutoriada por delito doloso.		
3	Encontrarme inscrito en el Registro Nacional de Sanciones contra Servidores Civiles.		
4	Encontrarme incurso en alguno de los impedimentos dispuestos por el ordenamiento jurídico, para los servidores públicos.		
5	Formación académica requerida en la Convocatoria de Prácticas.		

*Obligatorio marcar Sí o No para cada una de las incompatibilidades.

2. NEPOTISMO

Al amparo del Art. 4-A del Reglamento de la Ley N° 26771 aprobado por D. S. N° 021-2000-PCM e incorporado por el Art. 2° D. S. N° 034-2005-PCM, entre mi persona y algún(os) funcionario(s) o servidor(es) del Proyecto Especial CHAVIMOCHIC:

EXISTE VINCULACIÓN	
SI	NO

En caso de haber marcado la alternativa **SI**, detallar el o los casos por los cuales se configura la vinculación e indicar en las líneas siguientes los datos de la persona y el área u órgano en la que prestan servicios:

Marcar con un Aspa	Casos de vinculación
	Por razones de parentesco hasta el cuarto grado de consanguinidad. (Primer grado de consanguinidad: padres e hijos. Segundo grado de consanguinidad: hermanos entre sí. Tercer grado de consanguinidad: abuelos y nietos / sobrino/a y tío/a. Cuarto grado de consanguinidad: primos hermanos entre sí, tío/a abuelo/a y sobrino/a nieto/a) o afinidad.
	Por razones de parentesco hasta el segundo grado de afinidad. (Primer grado de afinidad: esposo/s, unión de hecho o convivencia y suegros. Segundo grado de afinidad: cuñados entre sí).
Especificar Nombres y Apellidos	
Especificar Área u órgano donde labora	

Finalmente, declaro conocer las consecuencias administrativas y penales en caso de falsedad de la presente declaración, asumiendo las responsabilidades del caso.

....., de de 202.....

FIRMA DEL POSTULANTE

DNI:



ANEXO Nº 05
FORMATO DE PERFIL DEL PRACTICANTE PROFESIONAL



PRACTICAS PRE Y PROFESIONALES 2026
PROYECTO ESPECIAL CHAVIMOCHIC

ITEM	UNIDAD ORGÁNICA	CARRERA UNIVERSITARIA O TÉCNICA (14 PUNTOS)	CAPACITACIÓN (6 pts)	ACTIVIDADES
002	Relaciones Públicas	Universitaria: Comunicación Social, Periodismo, Diseño Gráfico O Marketing	1. Adobe Premiere Pro 2. Adobe Illustrator 3. Indesing 4. Herramientas IA 5. Google Analytics 6. Hootsuite	APOYO EN COBERTURA DE ACTIVIDADES DEL PECH. APOYO EN LA ELABORACIÓN DE CONTENIDO AUDIOVISUALES Y MEDICIÓN DE METRICAS. APOYO EN ELABORAR DISEÑOS EDITORIALES. APOYO EN DISEÑO WEB Y DE INTERFACES DE USUARIO. APOYO EN EL DISEÑO DE MATERIAL PUBLICITARIO Y DE MARKETING. APOYO EN DESARROLLO DE ESTRATEGIAS DE MARCA Y EJECUCIÓN DE CAMPAÑAS PUBLICITARIAS Y DE COMUNICACIÓN. APOYO EN LA CREACIÓN Y DIFUSIÓN DE CONTENIDO DE IDENTIDAD DE MARCA CHAVIMOCHIC. APOYO EN ORGANIZACIÓN DE EVENTOS INTERNOS Y EXTERNOS DEL PECH. OTRAS QUE ENCARGUE EL RESPONSABLE DE RELACIONES PÚBLICAS.
		Universitario: Comunicación y Marketing.	1. GOOGLE ANALYTICS (2 pts) 2. BUFFER (2 pts) 3. HERRAMIENTAS IA (2 pts)	APOYO EN INVESTIGACIÓN DE MERCADO. APOYO EN DESARROLLO DE ESTRATEGIAS DE MARCA Y EJECUCIÓN DE CAMPAÑAS PUBLICITARIAS Y DE COMUNICACIÓN. APOYO EN LA CREACIÓN Y DIFUSIÓN DE CONTENIDO DE IDENTIDAD DE MARCA CHAVIMOCHIC. OTRAS QUE ENCARGUE EL RESPONSABLE DE RELACIONES PÚBLICAS.
003	Area de Seguidad y Salud en el Trabajo	Universitaria: Enfermería o Medicina Técnica: Nutrición y Dietetica o afin	1. MATERIAS DE SALUD OCUPACIONAL (3 pts) 2. OFIMATICA(3 pts) 1. GESTION ALIMENTARIA DE LAS PERSONAS (3 pts) 2. OFIMATICA(3 pts)	VIGILANCIA PARA EL CUIDADO DE LA SALUD DE LOS TRABAJORES DEL PECH. VIGILANCIA DE DIETA ALIMENTICIA EN LOS COMEDORES DEL PECH Y EVALUACIONES AL PERSONAL DEL PECH
004	Sub Gerencia de Estudios	Técnica: Topógrafo	1. AUTOCAD CIVIL 3D. (2 pts) 2. FOTOGRAMETRÍA. (2 pts) 3. MANEJO U OPERACIÓN DE DRONES (2 pts)	APOYO EN ACTIVIDADES DE CAMPO Y GABINETE VINCULADAS A LA REALIZACIÓN DE LEVANTAMIENTOS TOPOGRÁFICOS, TRABAJOS DE REPLANTEO Y TRABAJOS DE FOTOGRAMETRÍA.
006	Sub Gerencia de Operación y Mantenimiento	Universitaria: Administración o Contabilidad o Economía	1. OFIMATICA(3 pts) 2. Ley de Contrataciones y su Reglamento (3 pts)	Apoyo en seguimiento de Requerimientos Apoyo en la elaboración y revisión de requerimientos. Apoyo en el Seguimiento del Plan Anual de Contrataciones 2025.
		Universitaria: ingeniería de Sistemas o Ingeniería Informática	1. Desarrollo web (PHP, JavaScript o HTML/CSS) (3 pts) 2. Base de datos y Power BI (3 pts)	Apoyo creación de Dashboards interactivo en Power BI para seguimiento de Requerimientos Apoyo creación de Dashboards interactivo de órdenes de servicio y de compra. Apoyo creación de Dashboards interactivo de Seguimiento del Plan Anual de Contrataciones 2025.
006-A	Sub Gerencia de Operación y Mantenimiento - División de Infraestructura Hidráulica Mayor	Universitaria: ingeniería Civil o Agrícola o Hidraulica	1. OFIMATICA(2 pts) 2. AutoCAD Civil 3D o AutoCAD (2 pts) 3. S10 o MS Project (2 pts)	Apoyo creación de Dashboards interactivo en Power BI para seguimiento de Requerimientos Apoyo creación de Dashboards interactivo de órdenes de servicio y de compra. Apoyo creación de Dashboards interactivo de Seguimiento del Plan Anual de Contrataciones 2025.
006-B	Sub Gerencia de Operación y Mantenimiento - Area Técnica de la Infraestructura Hidráulica Mayor	Universitaria: Ingeniería Eléctrica o Mecánica Eléctrica	1. AutoCAD (2 pts) 2. Sistemas de Potencia o Protección Eléctrica (2 pts) 3. OFIMATICA(2 pts)	Elaboración de inventario de equipos de comunicación de la IHM. Elaboración de planos o diagramas unifilares de los sistemas de comunicación de la IHM en AutoCAD o similar. Proponer mejoras continuas del sistema de comunicación acordes con las innovaciones tecnológicas. Elaboración de informes mensuales concernientes al mantenimiento electromecánico. Elaboración de EETT y/o TDR para solicitar los requerimientos para el mantenimiento del sistema de comunicaciones.
		Universitaria: ingeniería Mecánica	1. AutoCAD o SolidWorks (2 pts) 2. Elaboración/Lectura de Planos y Diseño Mecánico (2 pts) 3. OFIMATICA(2 pts)	Elaboración los informes técnicos del mantenimiento electromecánico. Ejecución del Plan de Anual de Operaciones de la MIHM. Elaboración, ejecución y control de los planes de mantenimiento, presupuestos y requerimientos de recursos para el mantenimiento electromecánico de la IHM. Elaboración de informes mensuales concernientes al mantenimiento electromecánico. Elaboración de EETT y/o TDR para solicitar los requerimientos para el mantenimiento electromecánico.
		Universitaria: ingeniería Electrónica o Mecatrónica	1. AutoCAD (2 pts) 2. Automatización PLC y Control Industrial (2 pts) 3. OFIMATICA(2 pts)	Elaboración los informes técnicos del mantenimiento electromecánico. Ejecución del Plan de Anual de Operaciones de la IHM. Elaboración, ejecución y control de los planes de mantenimiento, presupuestos y requerimientos de recursos para el mantenimiento electromecánico de la IHM. Elaboración de informes mensuales concernientes al mantenimiento electromecánico. Elaboración de EETT y/o TDR para solicitar los requerimientos para el mantenimiento electromecánico.
006-D	Sub Gerencia de Operación y Mantenimiento Area Técnica de Gestión de Recursos Hídricos	Universitaria: ingeniería Civil o Agrícola	1. OFIMATICA(2 pts) 2. Civil 3D o AutoCAD (2 pts) 3. S10 o MS Project (2 pts)	Apoyo en la Actualización del Inventario de Infraestructura Hidráulica - Georreferenciación ubicación de estructuras Implementación de QGIS en Software de Gestión de Recursos Hídricos Georreferenciación de Estaciones de medición, control y distribución de agua Actualización de padrón de Usuarios de Agua Actualización de Formulación del Programa de Distribución de Agua (PDA) Apoyo en registro de caudales circulantes de la IHM
006-E	Sub Gerencia de Operación y Mantenimiento Area Técnica de Operación de la Infraestructura Hidráulica Mayor	Universitaria: Ingeniería Agrícola o Ambiental o Química	1. OFIMATICA(1.5 pts) 2. Civil 3D o AutoCAD(1.5 pts) 3. S10 o MS Project (1.5 pts) 4. SAP 2000 o Etabis (1.5 pts)	Apoyo en la Calibración y Control de Dispositivos de Medición de Flujo. Apoyo en Registro y Reporte de los volúmenes captados, distribuidos y utilizados en áreas nuevas y mejoramiento Apoyo en la Evaluación de la Funcionalidad de las Estructuras de Medición y Control de los Canales Laterales y Estaciones Hidrométricas de Rios del ámbito PECH
007	Sub Gerencia Gestión de Tierras	Universitaria: Abogado	1. Ley del Procedimiento Administrativo General LEY N°27444 (1.5 pts) 2. Saneamiento físico legal de tierras conforme al código civil y el Reglamento General de Registros Públicos (1.5 pts) 3. Conocimiento en derecho posesorio en derecho civil. (1.5 pts) 4. Conocimiento en derecho penal (Usurpación) (1.5 pts)	Apoyar en la elaboración y revisión de expedientes de saneamiento físico-legal. Apoyar en trámites ante SUNARP y entidades vinculadas Otras funciones que asigne jefe inmediato.
008	Sub Gerencia de Agua Potable y Energía Eléctrica División de Planta de Agua	Universitaria: Biólogo-Microbiologo	1. OFIMATICA(2 pts) 2. Norma ISO/IEC 17025:2017 (1.5 pts) 3. Gestión de Riesgos en Laboratorio (1.5 pts) 4. Análisis Microbiológico de aguas (1.5 pts)	Realizar apoyo del control de la calidad microbiológico del agua que se produce en la PTAP. Realizar actividades de las acciones correctivas, acciones preventivas y proyectos de mejora encargadas por sus superiores. Realizar soporte de buenas prácticas de laboratorio de Microbiología.
		Universitaria: Ingeniería Mecánica-Eléctrica o afines	1. OFIMATICA (3 pts) 2. Seguridad Industrial (3 pts)	Realizar el apoyo y soporte en el mantenimiento de las instalaciones y equipos de operación. Realizar actividades de las acciones correctivas, acciones preventivas y proyectos de mejora encargadas por sus superiores. Apoyar en todas las actividades relacionadas con el mantenimiento del buen estado de los equipos de producción.
009	Sub Gerencia de Agua Potable	Universitaria: Ingeniería mecánica eléctrica	1. AUTOCAD CIVIL 3D (3 pts) 2. OFIMATICA(3 pts)	Apoyo en actividades del área de Distribución de la División de energía Eléctrica.
		Técnico Electricidad industrial / mecánica o afines	1. Instalación eléctrica y/o trabajos mecánicos (6 pts)	Apoyo en las diversas actividades de su especialidad en el departamento de generación

010-A	Sub Gerencia de Desarrollo Agrícola - División de Producción Agraria (Laboratorio de Biotecnología)	Universitaria: Microbiólogo	OFIMATICA(6 pts)	Desarrollar destreza en la micropropagación de cultivos in vitro Ejecutar destreza en la preparación de medios de cultivo Desarrollar destreza en técnicas de aclimatación de plantas in vitro en fase de invernadero Ejecutar destreza para elaborar estudios de biometría en campo (parcelas experimentales) Destreza para proyectos de investigación estudios botánicos de taxonomía y botánica de plantas nativas con asesoramiento de los responsables del laboratorio
	Sub Gerencia de Desarrollo Agrícola - División de Producción Agraria (Parcela San Carlos)	Universitaria: Biólogo	OFIMATICA(6 pts)	Desarrollar destreza en el control de plagas en los cultivos Ejecutar destreza en la preparación de trampas etológicas Desarrollar destreza para liberación y/o aplicación de controladores biológicos en campo Ejecutar destreza para elaborar estudios de biometría en campo (parcelas experimentales) Destreza para proyectos de investigación estudios de control biológico con asesoramiento de los responsables del laboratorio
		Universitaria: Ingeniería Agrícola	OFIMATICA(6 pts)	Desarrollar destreza en el manejo de riego tecnificado en cultivos agrícolas Ejecutar destreza en la distribución del fertirriego por cultivo agrícola Desarrollar destreza para evaluar el consumo de agua por cultivo agrícola, tablas de mediciones Ejecutar destreza para elaborar estudios de investigación agrícola del recurso hídrico (Parcelas experimentales), con asesoramiento de los responsables del laboratorio
	Sub Gerencia de Desarrollo Agrícola - División de Producción Agraria (Laboratorio de Hongos Benéficos)	Universitaria: Microbiólogo	OFIMATICA(6 pts)	Desarrollar destreza en la producción de hongos benéficos Ejecutar destreza en la preparación de medios y caldos de cultivos para hongos Desarrollar destreza en control de calidad (recuento de esporas) Destreza para monitoreo de plagas y/o enfermedades en campo de agricultores Ejecutar proyectos de investigación en referencia en el control biológico con asesoramiento de los responsables de los laboratorios.
	Sub Gerencia de Desarrollo Agrícola - División de Producción Agraria (Laboratorio de Insectos Benéficos)	Universitaria: Biólogo	OFIMATICA(6 pts)	Desarrollar destreza en la crianza de insectos benéficos Ejecutar destreza en la preparación de alimentos selectivos para crianza de insectos Desarrollar destreza en el control de calidad de insectos benéficos Destreza para monitoreo de plagas y/o enfermedades en campo de agricultores Ejecutar proyectos de investigación en referencia en el control biológico con asesoramiento de los responsables de los laboratorios.
	Sub Gerencia de Desarrollo Agrícola - División de Producción Agraria (Parcela San José y San Carlos)	Universitaria: Ingeniero Agrónomo	OFIMATICA(6 pts)	Desarrollar destreza en buenas prácticas agrícolas en cultivos experimentales Ejecutar destreza en manejo de riego tecnificado por cultivo de frutales Desarrollar destreza podas de árboles frutales Destreza para monitoreo de plagas y/o enfermedades en campo de agricultores Desarrollar destreza injertación de plantas frutales en vivero, con asesoramiento de los responsables de los laboratorios
	Sub Gerencia de Desarrollo Agrícola - División de Producción Agraria (Vivero Frutícola)	Universitaria: Ingeniero Agrónomo	OFIMATICA(6 pts)	Desarrollar destreza en los diferentes tipos de injertación de plantas frutales Ejecutar destreza en la preparación de sustratos proporcionales según especie de frutal Desarrollar destreza en buenas prácticas agrícolas en el manejo de plantas de vivero Ejecutar destreza en fitosanidad vegetal. Ejecutar destreza en riego tecnificado, con asesoramiento de los responsables de los laboratorios
010-B	Sub Gerencia de Desarrollo Agrícola - Riego Drenaje y Conservación de Suelos	Universitaria: Ingeniería Agrícola	1. AUTOCAD CIVIL3D (2 pts) 2. OFIMATICA(2 pts) 3. ARCGIS O QGIS. (2 pts)	Verificación de la infraestructura de riego (red de canales) y de las tomas de agua de los predios agrícolas ingresados a los sistemas de distribución de agua por medio de sistemas SIG. Apoyo en la Identificación y revisión de áreas (riego y total), titularidad y condición del predio agrícola de acuerdo a las licencias de derecho uso de agua. Apoyo al seguimiento a la programación de riego por sectores de las Comisiones de Usuarios de Agua del Valle Moche y Virú, utilizando herramientas informáticas de despliegue. Realizar el monitoreo de los volúmenes requeridos vs consumidos en cada periodo de riego de los diferentes valles de influencia del PECH.
		Universitaria: Ingeniería de Sistemas y/o Informática	1. Desarrollo web (PHP, JavaScript o HTML/CSS) (3 pts) 2. Base de datos y Power BI (3 pts)	Apoyo para establecer la base de datos gráfica y alfanumérica del comportamiento del Nivel Freático de los valles de Chao, Virú, Moche y Chicama (mapa puntos y de polígonos). Establecer la base de datos gráfica y alfanumérica del comportamiento de la Salinidad del Agua Freática de los valles de Chao, Virú, Moche y Chicama (mapa de polígonos). Establecer la base de datos Gráfica y alfanumérica de los parámetros in situ y laboratorio de la calidad del agua subterránea y superficial (mapa de puntos). Establecer la base de datos Gráfica y alfanumérica de los parámetros in situ y laboratorio de la calidad del agua drenada en el Valle Virú (mapa de puntos).
012	Oficina Planificación Informática	Universitaria: Ingeniería de Sistemas, Ingeniería Computación y Sistemas o Ingeniería Informática	1. Desarrollo web (PHP, JavaScript o HTML/CSS) (2 pts) 2. Base de datos (2 pts) 3. Fundamentos de redes, configuración básica o seguridad de la información. (2 pts)	Apoyar en la atención de usuarios y la gestión de incidentes TI bajo buenas prácticas ITIL. Contribuir en el análisis, diseño, desarrollo y capacitación de sistemas de información. Colaborar en el inventario y mantenimiento de equipos y software. Participar en la gestión de dispositivos de cómputo y red. Apoyar los procesos de Gobierno y Transformación Digital mediante el desarrollo y mejora de aplicaciones, reportes y automatizaciones.
013-B	Oficina de Administración Unidad Funcional de Tesorería	Universitaria: Contabilidad, Administración, Economía o Finanzas	1. Contabilidad básica y financiera (3 pts) 2. OFIMATICA(3 pts) Conocimiento de la legislación tributaria y fiscal (impuestos)	Apoyar en el registro de ingresos y egresos diarios en el sistema SIAF Asistir en el proceso de giro de órdenes de pago en el SIAF Colaborar en el cálculo y pago de impuestos (detracciones, retenciones y otros) Mantener el archivo (físico y virtual) de documentos bancarios y egresos.
		Universitaria: Contabilidad, Administración, Economía o Finanzas	1. OFIMATICA(6 pts)	Recibir y revisar los sustentos de pago de proveedores Apoyar en la atención a bancos y en la gestión de documentación bancaria. Apoyar en la publicación de las notas de pago en el sistema SIRICC.
013-C	Oficina de Administración Unidad Funcional de Personal	Universitaria: Administración / Economía o afin	1. OFIMATICA(6 pts)	Apoyo en las diversas actividades, de acuerdo a su especialidad en el Área de Personal Apoyo en el registro y control asistencia en el Sistema de Personal (SISPER), control de alimentación, Información de expedientes Judiciales a la Oficina de Asesoría Jurídica, Apoyo en sistema de Gestion Documentaria Apoyo en sistema de Gestion Documentaria
013-F	Oficina de Administración Unidad Funcional de Contrataciones	Universitaria: Egresado de Administración, Contabilidad o Economía	1. CURSO EN LA LEY N° 32069, LEY GENERAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS. (3 pts) 2. OFIMATICA(3 pts)	Apoyo en el registro y consolidación del cuadro multiannual de necesidades de la institución. Apoyo en la coordinación con los programadores administrativos de los centros de costos en la formulación de la programación del cuadro multiannual de necesidades. Apoyo en el seguimiento de las certificaciones del Plan Anual de Contrataciones. Apoyo en la búsqueda de equivalencias de ítems inactivos por el MEF. Apoyo en actividades del SIGA, SIAF Otras actividades designadas por su jefe inmediato.
013-H	Oficina de Administración - Control Patrimonial	Universitaria: Ciencias Economicas	1. Apoyar en control de requerimientos. (1.5 pts) 2. Apoyar en la alimentación de los sistemas de registro de bienes. (1.5 pts) 3. Organizar el archivo de Control Patrimonial. (1.5 pts) 4. Agendar y coordinar comisiones. (1.5 pts)	Apoyar en control de requerimientos. Apoyar en la alimentación de los sistemas de registro de bienes. Organizar el archivo de Control Patrimonial. Agendar y coordinar comisiones. Apoyar en seguimiento de trámites.